

CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO

PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR





BIOPARQUE LA RESERVA 4. Direccion del Aportante CALLE 144 7C 50 INT 2 7. Nombre del Establecimiento BIOPARQUE LA RESERVA 3. N°. Registro Nal. Turismo BIOPARQUE LA RESERVA 3. Clase Establecimiento BIOPARQUE LA RESERVA 3. COUNDINAMARCA 11. Departamento 12. Base Gravable. (Si se trata de ingresso operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 15. Liquidacion Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se vale de perames inridigo fre declasticón privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisior fiscal en los cigans que acida phigación fiscal de tenerio) 18. Nombres y Firmas (De conformidad don el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se vale de perames inridigo fre declasticón privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o contador Nom	Description of the second second	2. Documento de Identificacion		3. Año Trimestre 2019 1	Trimestre	Fecha del Pago (aaaa-mm-dd)	
4. Direccion del Aportante CALLE 144 7C 50 INT 2 259 1683 COTA CUNDINAMARCA 12.Base Gravable (5): se trata del Ingresos operacionales el valor debe aproximado al múltiplo de 1000 m/s cercamo) BIOPARQUE LA RESERVA 36963 13 CIASE Sistema Nacional de Recaudo Cheque Efectivo Banco de Bogotá Banco Agrario Sistema Nacional de Recaudo Banco Agrario 15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1000 m/s cercamo) 16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1000 m/s cercamo) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1000 m/s cercamo) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se fele de performacion fiscal en los casas qua estata obligación fiscal de tenerio) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se fele de performacion de privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisior fiscal en los casas qua estata philgación fiscal de tenerio) Contador CONDINAMARCA 11. Departamento 12.Base Gravable (5): se trata de procumado al múltiplo de 1000 m/s cercamo) 14. Total Base Gravable (5): se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1000 m/s cercamo) 15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1000 m/s cercamo) 16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1000 m/s cercamo) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando ser fele de performacionidad privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisior fiscal en tenerio)	1.Nombre o Razon Social del Aportante				1		
Aportante CALLE 144 7C 50 INT 2 2591683 COTA CUNDINAMARCA 12.Base Gravable.(s) se trata ingresso operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 8. N°. Registro Nal. Turismo Nal. Tur	BIOPARQUE LA RESERVA						
CALLE 144 7C 50 INT 2 Z891883 S. N*. Registro Nal. Turismo BIOPARQUE LA RESERVA 36963 13 CUNDINAMARCA 14. Total Base Gravable. (Si se trata ingresos operacionales et valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuendo se rate de pertamas juridique la declasición privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revision fiscal en los casos que exista philipación fiscal de tenerio) Tervisor fiscal en los casos que exista philipación fiscal de tenerio) Contador 12.Base Gravable. (Si se trata ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuendo se rate de pertamas juridique la declasición privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revision fiscal en los casos que exista philipación fiscal de tenerio)	4. Direction del Aportante		i u. Ciudadi i				2019-04-30
7. Nombre del Establecimiento 8. N°. Registro Nal. Turismo 8. N°. Registro Nal. Turismo 9. Clase Establecimiento 10. Cludad o Municipio 11. Departamento 12. Cundinamarca 93. 402.0 13. Forma de Pago 13. Forma de Pago Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario 14. Total Base Gravable. (Si se trata de impresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltipo de 1.000 más cercamo) 15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltipo de 1.000 más cercamo) 16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltipo de 1.000 más cercamo) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltipo de 1.000 más cercamo) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuendo se rate de pertamacjuridad ria declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los capas que evistas poligación fiscal de tenerio)			2591683 COTA		CUNDINAMARCA		12 Base Gravable.(Si se trata de
BIOPARQUE LA RESERVA 36963 13 - CUNDINAMARCA 93,402.1 13. Forma de Pago Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900849119-9 Figure (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se rete de perposes juridical en los capas que exista poligación fiscal de tenerto) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se rete de perposes juridical la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los capas que exista poligación fiscal de tenerto) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se rete de perposes juridical en los capas que exista poligación fiscal de tenerto) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se rete de perposes juridical en los capas que exista poligación fiscal de tenerto) 19. Contador		8, N*, Registro			11. Departamento		ingresos operacionales et vator debe se aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)
BIOPARQUE LA RESERVA 36963 13 13. Forma de Pago Sistema Nacional de Recaudo Cheque Efectivo Banco de Bogotá Banco Agrario Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900849119-9 Banco de Bogotá Banco Agrario 14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 15. Liquidacion Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se rate de perames jurídicar las declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerio) Contador	7. Nombre del Establechmento	Nai, Turisino			CUNDINA	MARCA	93,402,00
13. Forma de Pago Sistema Nacional de Recaudo Cheque Efectivo Banco de Bogotá Banco Agrario 16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se vale de perenneciando na deladación privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerio) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se vale de perenneciando na deladación privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerio)	BIOPARQUE LA RESERVA	36963	13		14 Total Rase Gravable, (Si se trata		93 402 00
Cheque Efectivo Banco de Bogotá Banco Agrario 15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se rate de perameciaridad se declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que suleta obligación fiscal de tenerio) Contador Contador	13. Forma de Pago Cheque Efectivo		Banco de Bogotá Banco Agrario		I	a al valor debe ser	33,432,5
Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit, 900649119-9 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se rete de perameciaridades la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerio) 234. Contador					15 Liquidacion Privada (El valor debe		234,00
Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1 000 más cercano) 234. 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se rate de perameciaridad se representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que evista obligación fiscal de tenerio) 234. Contador					16. Interes de Mora (El valor debe ser		
18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se rete de personas juridicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerio)					17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		234.0
Nombre Identificación Identificación Número TP Imprima TRES (3) copias: 1. Bañco 2. Fiduciaria 3. Cliente ESTE FORMULARIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO	18. Nombres y Firmas (De conformidad or revisor fiscal en los casos que exista obligación Declarante	on el articulo 6 del Di fiscal de tenerlo	Revisor Fiscal Nombre Identificación Número TP Imprima TRES (3) co	plas: 1. Ballico 2. Fide	Contade Nombre Identific Número Iclaria 3. Cliente	or ación	presentante legal y contador público o



Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado Valor del pago Aprobado \$ 234.000,00

Número de aprobación Motivo
00651901 Pago Liq No.336260 A?o 2019 Trim. 1.

Fecha del pago26/04/2019 **Referencia 1**192.168.2.10

Hora del pago Referencia 2 04:29 PM IDC

 Número de producto origen
 Referencia 3

 **********2331
 900400498

Destino del pago Código único CUS
Patrimonio Autonomo Fondo Nacional del 439651901
Turismo